



El pantano de Castrejón se muere

Sr. Director

Me voy a permitir escribir unas pocas líneas para expresar mi indignación por el olvido en que se encuentran los problemas más graves que padecemos.

A la gran contaminación que padece el Tajo, y a la que parece ser que se está acostumbrando todo el personal, hay que llamarla por su nombre: asesinato. Y no es por dramatizar que para eso ya habrá tiempo, sino para que lleguemos todos a entender el problema en toda su extensión y profundidad. Hay una cosa clara: el agua, el aire, el sol etc., son elementos IMPRESCINDIBLES para que la raza humana pueda vivir.

Por supuesto que eso no lo

he descubierto yo, pero si es cierto que yo sufro y sufriré las consecuencias de la locura humana. Esto a Vds. les puede resultar un rollo grandísimo, o que no va con Vds. Pero lo que si comprenderán es el problema del pantano de Castrejón, en el río Tajo, a unos 15 Km. de Toledo. Pues bien señores, resulta que además de no solucionar el problema de la contaminación que -acrecentada por existir una gran cantidad de agua estancada-, se pretende crear un club para la práctica del deporte náutico. Si Vds. pueden acercarse un rato por el pantano, podrán ver con sus propios ojos un espectáculo horrible: montones de peces y patos muertos, un agua negra como la noche más oscura y olor hediondo. Mejor, para ahorrarse un disgusto, quedese en casa y vea la televisión.

Pues sí señores, existe un proyecto para la creación de un club náutico en dicho pantano. Pero yo, para ver a los peces y

a los patos muertos, no necesito ir en una hermosa lancha motora. Para terminar, sólo me queda decir a los promotores del club náutico, que en su club olerá muy mal que se tendrán que tapar los ojos para no ver tanto pez y pato muerto. ¡Por favor, antes de construir su club límpiennos el río!

Fernando RAMIREZ

Cultura de despacho; cultura de calle

Aquí, en este Toledo apático y aburrido, las fiestas no han cambiado. Aquí el pueblo no participa, sino mirando o consumiendo.

Uno siente vergüenza ajena al contemplar el programa "cultural" que ha preparado la "autoridad". Y demos gracias a que, por esta vez, nos hemos librado del bodrio teatral "Se infiel y no mires con quien", del que ya estamos hasta el úl-

timo pelo. Pero no cantemos victoria, porque en su lugar nos han traído al Toni Leblanc y a la Viki Lusson, entre otros "grandes artistas".

Y es que lo que falta, más que dinero, es imaginación.

Pero no toda la culpa es de la "autoridad cultural". También tenemos la culpa todos los toledanos que tenemos unas inquietudes, pero que una y otra vez nos llamamos, o quizá hablamos; pero eso, sólo hablamos.

Ya es hora de luchar todos juntos (porque muchos, pero dispersados) contra la "cultura de despacho", por una cultura de calle.

Otro asunto es el de la instalación de la Feria en la Vega. Claro, así, en principio, no se me ocurre otro lugar, pero la "autoridad" debería ejercer una vigilancia constante para impedir, como ya está ocurriendo, que se destruya el parque.

Pero bueno, como tenemos

tantos parques....

Y por si fuera poco, en estos días el paseo de Recaredo (La Ronda), se convierte en un camping.

Toledo no existe, sino para que los turistas siembren sus calles de botes de Coca-Cola, quizá porque el 90% de las papeleras tienen por fondo el suelo.

Toledo necesita grupos ecologistas, teatrales, musicales; charangas callejeras; grupos de marionetas; juergas diarias; follón, mogollón.... Esto tiene que nacer, principalmente de los jóvenes, al margen de los que ejercen la "cultura de despacho".

A propósito, hablando de Ecología. Sabe alguien qué fue de RETAMA.

"Lo que no ha hecho el pueblo, aún está por hacer".

Antonio Machado

TRAPA

La identidad geográfica y cultural de Castilla-La Mancha

Manuel Díaz-Marta

DESDE el punto de vista geográfico, las cinco provincias de Castilla-La Mancha, junto con la de Madrid, forman una región natural de características bien definidas. Situada en la parte meridional de la Meseta, está bordeada al norte por la Cordillera Central, llega por el este hasta las laderas del sistema Ibérico que bajan hacia el valle del Ebro y las tierras levantinas, por el oeste hasta las zonas montañosas y descensos del terreno donde empiezan las zonas extremeñas. En su aspecto hidrográfico, comprenden las cuencas altas y medias del Tajo, del Guadiana y del Júcar, las cabeceras de otros ríos de la vertiente mediterránea y las de algunos afluentes del Guadalquivir.

En la parte occidental de la región, las tierras del Tajo y las del Guadiana están separadas por los Montes de Toledo que se abaten en la Sierra de los Yébenes, desde donde se extienden las llanuras de La Mancha hasta las estribaciones de la Serranía de Cuenca. Por su situación central, a caballo entre las cuencas de los ríos Tajo, Guadiana y Júcar, estas llanuras manchegas son tierras de paso que, libres de obstáculos, establecen la continuidad y facilitan las comunicaciones socioculturales y económicas entre todas las provincias y comarcas que integran la región.

A pesar de las peculiaridades geográficas de ciertas comarcas, la homogeneidad étnica y cultural de la región es evidente. En todo su territorio, el poblamiento antiguo tuvo idénticos orígenes y se sucedieron las mismas dominaciones. La reconquista, llevada hasta el Tajo por Alfonso VI a fines del siglo XI, se continuó sin más diferencias que el predominio de las Ordenes Militares en las

tierras llanas del este y de las milicias reales y concejiles en su parte occidental. Los límites administrativos y los del Arzobispado de Toledo fluctuaron a partir de la Reconquista pero, en general, han coincidido bastante con los de la región natural a que nos referimos.

Frecuentemente oímos y leemos que no existe entre nosotros el sentimiento de la región y que la creación de la misma es artificiosa, por lo que presenta dificultades. Yo discrepo de estas opiniones. Creo que por su unión geográfica, sus características históricas comunes de acentuación o dialectales) y la semejanza de sus costumbres y valores culturales, las provincias de Guadalupe, Cuenca, Toledo, Ciudad Real y Albacete (y yo incluyo también a Madrid con excepción de su capital) constituyen una región por derecho propio. La indiferencia que ven algunos hacia la creación regional se debe, en parte, a la escasa capacidad creativa de los responsables políticos y culturales de esta tarea, y también a que entre nosotros el espíritu regional se confunde con el nacional. Queremos hacer común a toda la nación lo que es muy peculiar nuestro, y por el sólo hecho de serlo y de diferir poco o mucho del sentir de otros pueblos de nuestro país, ya no es un sentir verdaderamente nacional, compartido por toda España, sino un sentir regional, propio de una parte, muy importante para nosotros, pero parte al fin.

La historia nos muestra, especialmente en sus conflictos-rebelión de las Comunidades, guerras de Sucesión, Independen-

cia y Carlistas- que el sentimiento regional tiene, como el nacional, raíces profundas. El centralismo implantado en el siglo XIX, a imitación del francés, y la división administrativa en provincias citadas y, como hemos visto en muchos casos, renace fácilmente.

Los recursos agrarios

Suele decirse que la Región Castellano-Manchega es pobre en recursos naturales y que a eso se debe su retraso económico respecto a otras regiones españolas. Esto pudo ser verdad en el pasado pero hoy ya no lo es. Los tiempos cambian, y con ellos las circunstancias histórico-económicas y las tecnologías productivas, que pueden perjudicar a una región en una época determinada y beneficiarla en otra.

Empecemos por examinar los recursos agrarios, fundamentalmente en la economía regional: Castilla la Nueva ha conocido siglos respectivamente más prósperos que el actual. En la edad Media, su economía, basada en el ganado lanar, le fue favorable. Más a partir del siglo XVI, las levadas y los tributos para sostener las guerras del Imperio, la empobrecieron en hombres y en recursos. Ya en el siglo XIX, la explotación exhaustiva de los campos y la tala de bosques, a consecuencia de la evolución industrial y de la desamortización, contribuyeron a la progresiva desertización de nuestras tierras. La región, surcada de ríos de muy débil caudal en el verano, no ha contado hasta nuestro siglo con más tierras de regadío que los reducidos y dispersos huertos alimentados por norias y las

estrechas vegas de sus ríos principales.

Pero he aquí que en nuestra época los cambios tecnológicos en la agricultura y en el aprovechamiento de las aguas, configuran un panorama agrario distinto.

En lo que se refiere a tierras, nuestra región dispone de extensas planicies agrícolas, en las cuales la aplicación del cultivo mecanizado se realiza con éxito y supone una ventaja económica con respecto a otras zonas de nuestro país, más accidentadas, en que esa mecanización es imposible.

En cuanto al agua, las disponibilidades actuales son muy superiores a las de pasados siglos, e incluso a las de la primera mitad del presente. La irregularidad de los ríos, que por quedar exhaustos en el verano, eran de escaso valor para los riegos, se ha corregido en parte con los embalses de la cabecera del Tajo y de algunos de sus afluentes, con los de la cuenca alta del Júcar y con los de las cuencas alta y media del Guadiana.

Algo, aunque muy poco, es lo que se ha hecho por el Gobierno para aprovechar las aguas superficiales que han sido reguladas. Se han creado algunas zonas de riego en las vegas de los ríos citados, pero a partir del paso por el Ministerio de Obras Públicas del señor Silva Muñoz, la atención de los sucesivos gobiernos no ha recaído en aprovechar, dentro de la región, nuestros recursos públicos, sino en exportarlos a otras tierras, privando a la nuestra de unas aguas que le pertenecen y que son imprescindibles para el desarrollo natural de la parte de

nuestra región que pertenece a la cuenca del Tajo.

Por otra parte, los progresos técnicos en la investigación y aprovechamiento de las aguas subterráneas ya se están aplicando en la región con éxito, principalmente por la iniciativa privada. Las explotaciones recientes de aguas subterráneas han permitido abastecer a muchos pueblos y crear en llanuras y laderas pequeños y medianos ruidos de riego en medio de sedientas tierras, lo que resulta de gran utilidad para diversificar la producción agrícola y ayudar al desarrollo ganadero.

Una organización regional con alto espíritu puede ser un instrumento para el revivir cultural del pueblo castellano-manchego, pero este propósito no es suficiente. Debe combinarse, como veremos en notas posteriores, con la enorme y apasionante tarea de aprovechar al máximo los recursos de la región y ordenar su territorio, a fin de obtener los mejores efectos posibles en el medio ambiente y en el nivel económico y la calidad de vida de sus habitantes.

En notas posteriores veremos cómo pueden emplearse, dentro del territorio de Castilla-La Mancha, todos, absolutamente todos los recursos hidráulicos superficiales, en muchos casos en combinación con los subterráneos, para extender los cultivos de riego, abastecer poblaciones e industrias y atender los requerimientos ecológicos y creativos.

La enorme extensión de planicies y otras tierras aptas para el cultivo, la disponibilidad de aguas superficiales reguladas y de aguas subterráneas explotables y la presencia en la región de hombres capaces de emprender las tareas que requiera la transformación agraria.